

**CRICH**

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN Nº 0026 DE 2026

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Nº: 50002026-1

**ACTO DE APROBACION DE GARANTIA**

FECHA DE APROBACIÓN	07 DE ABRIL DE 2026		
NÚMERO DEL CONTRATO	CRICH- CD- 003- 2026		
CONTRATANTE	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ (CRICH) – NIT. 900082082-1		
CONTRATISTA	FUNDACIÓN SEMILLA DE COLORES		
NIT	901197503-7		
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	NATALIA MENA MARTINEZ		
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.003.943.879 DE BOGOTÁ D.C		
OBJETO DE APROBACIÓN (CONTRATO)	SUMINISTRO, SUMINISTRO DE PAPELERÍA, EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESIONES Y MUEBLES DE OFICINA, PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA ASOCIACIÓN CRICH, EN EL MARCO DEL CONTRATO ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO INDÍGENA NO. GSEDCHOCO-II-010-2026, SUSCRITO CON LA GOBERNACIÓN DEL CHOCO- SEDCHOCO.		
VALOR DEL CONTRATO	\$42.000.000,00 MCTE		
TIPO Y NÚMERO DE GARANTÍA	FIANZA DE CUMPLIMIENTO NO. 10007448		
ENTIDAD QUE EXPIDE LA GARANTÍA	UNIVERSAL DE FIANZAS S.A.S. NIT.900.888.507-8		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA GARANTÍA	07/04/2026		
<b>AMPAROS CONSTITUIDOS Y VIGENCIAS</b>			
CUMPLIMIENTO	VALOR AFIANZADO: \$ 4.200.000,00	VIGENCIA DE LOS AMPAROS	DESDE: 03/02/2026
			HASTA: 7/04/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	VALOR AFIANZADO: \$ 4.200.000,00	VIGENCIA DE LOS AMPAROS	DESDE: 07/04/2026
			HASTA: 7/05/2027
<b>MOTIVO DE APROBACION</b>			
SE APRUEBA LA GARANTÍA, TODA VEZ QUE, HA SIDO EXPEDIDA CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO NO. CRICH- CD- 003- 2026, CON FUNDAMENTO EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ (CRICH).			
<b>AUTORIDAD ADMINISTRATIVA QUE APRUEBA LA GARANTÍA</b>			
 YEDIR SALAZAR ZARCO REPRESENTANTE LEGAL ASOCIACIÓN CRICH			

TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE

Dirección: Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 Nº 4 - 20 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó - Chocó

Teléfono Celular: 30 740 3347 Correo Electrónico: [crich.org@gmail.com](mailto:crich.org@gmail.com) y [Yeduor666@gmail.com](mailto:Yeduor666@gmail.com)